

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°069-2007-BCRP

Lima, 16 de noviembre 2007

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación para que el Banco Central de Reserva del Perú participe en el *IV Seminario Internacional de Banca Central*, organizado por el Banco de España, a realizarse en Madrid, España, del 26 al 30 de noviembre;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

Que, el Banco de España asumirá parcialmente los gastos de pasaje, alojamiento y alimentación, correspondiéndole al Banco financiar parte del pasaje, un día de viáticos y los gastos menores;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 25 de octubre de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señora Magali Silva Velarde-Álvarez, Jefe del Departamento de Indicadores de la Actividad Económica, y del señor Jorge Loyola Hurtado, Subgerente de Análisis Macroeconómico, ambos de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Madrid, España, del 25 de noviembre al 1 de diciembre y al pago de los gastos, a fin de que participen en el seminario indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La parte proporcional del gasto que irrogue dicho viaje, por ambos funcionarios, es como sigue:

Pasajes	US\$	990,00
Viáticos:	US\$	520,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	US\$	60,50

TOTAL	US\$	1480,50

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

CARLOS RAFFO DASO
VICEPRESIDENTE
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA